



Q-Prevención

Boletín 004

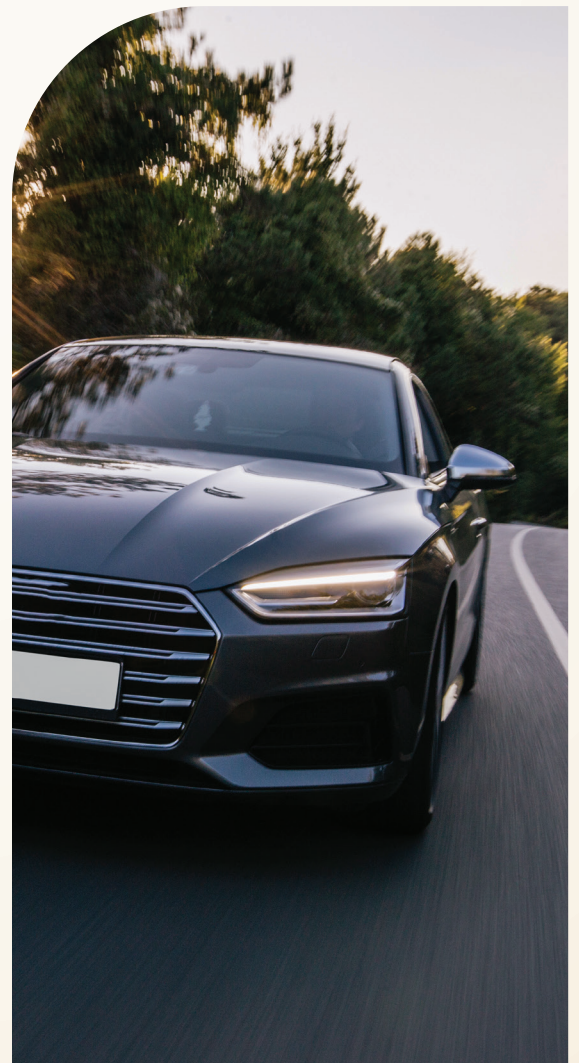
El Reglamento Nacional Terrestre en el Perú

¿Sabías que en la provincia de Lima se registra la mayor cantidad de accidentes de tránsito? De enero a agosto de 2022 se registraron 55,697 accidentes de tránsito en Perú, encabezados por Lima con 26,899 casos, seguida por Arequipa con 3,382, La Libertad con 3,306 y Piura con 2,613.

Según el Observatorio Nacional de Seguridad Vial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), los vehículos con la mayor participación en siniestros viales son los station wagon y automóviles, con alrededor de 30,327 casos, seguidos por las motocicletas con una cifra de 14,192.

Si nos referimos solamente a accidentes con consecuencias fatales, la mayoría de ellos han ocurrido en alguna carretera del Perú, ya sea recta o curva, siendo las principales causas:

- Exceso de velocidad.
- Conducir bajo los efectos de alcohol, algunos medicamentos o drogas.
- Uso del celular.
- El Sueño.
- Fallas mecánicas.





El Reglamento Nacional Terrestre en el Perú es una norma creada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones que regula:

- El uso de las vías públicas terrestres aplicables a los desplazamientos de personas, vehículos y animales; así como,
- Las actividades vinculadas con el transporte y el medio ambiente en cuanto se relacionan con el tránsito.

Esta norma es fundamental y necesaria para mejorar la seguridad vial en las carreteras del Perú, mitigando el número de accidentes y muertes.

Las normas fundamentales son:



1. Es de carácter obligatorio contar con licencia de conducir vigente para poder manejar cualquier tipo de vehículo.
2. Existen requisitos técnicos para vehículos relacionados con la seguridad, como frenos, luces y cinturones de seguridad, así como requisitos de emisión de gases contaminantes y ruido.
3. Es importante respetar la señalización de tránsito, incluyendo las marcas viales en el pavimento y las señales luminosas.
4. Las normas de circulación incluyen la velocidad máxima permitida en diferentes tipos de carreteras, normas para adelantar a otros vehículos y para la circulación en intersecciones.
5. Las normas de seguridad vial indican la obligación de llevar cinturones de seguridad y cascos protectores en motocicletas, así como la prohibición de conducir bajo los efectos del alcohol, drogas o medicamentos.

El equipo de Prevención de Quálitas Perú te recomienda **5 reglas de tránsito** para reducir o evitar accidentes y muertes.



1. Respetar los semáforos y señales de tránsito.



2. No estacionar en avenidas o corredores viales ni bloquear las intersecciones.



3. Respetar los límites de velocidad.



4. Usar direccionales en óvalos, avenidas o calles de doble vía.



5. Mantener el vehículo en buenas condiciones mecánicas.

Aseguramos autos

Cuidamos personas



Quálitas
COMPAÑÍA DE SEGUROS

Aseguramos autos | Cuidamos personas

www.qualitasperu.com.pe